

Todo lo indicado en las anteriores limitaciones no será aplicable en los bienes de dominio público.

**Quinto:** Esta autorización se otorga sin perjuicios a terceros y no exime de los demás informes vinculantes, permisos, licencias o autorizaciones que sean necesarias para la válida ejecución del proyecto, de conformidad con la legislación vigente.

**Sexto:** La Administración se reserva el derecho de dejar sin efecto esta autorización en el momento que se demuestre el incumplimiento de las condiciones impuestas, por la declaración inexacta de los datos suministrados y otra causa excepcional que lo justifique.

**Séptimo:** Conforme a lo dispuesto en los artículos 81.5 y 100.2 del R.D. 1434/2002, de 27 de noviembre citado, esta Resolución deberá publicarse en el BORM.

**Octavo:** Conforme a lo dispuesto en los artículos 81.5, 84.8 y 100.2 del R.D. 1434/2002, de 27 de noviembre citado, esta Resolución deberá notificarse al solicitante y a los afectados según lo establecido el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Industria e Innovación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Murcia a 3 de octubre de 2003.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Horacio Sánchez Navarro**.

## Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

### 12665 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los destinatarios que se especifican en el anexo, que en virtud de los expedientes instruidos en esta Dirección General de Transportes y Puertos en el ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 146 de la Ley 16/1987 de 30 de julio, artículo 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y artículo 10 del Decreto número 53/90, de 12 de julio («Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 169), he resuelto imponerles sanciones por infracciones en materia de transportes.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido

practicar, se inserta la presente notificación en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, haciendo saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas Vivienda y Transportes en los términos del artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En el caso de su no interposición, la sanción deberá ser satisfecha en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a aquel en que finalizó el plazo para interponer recurso de alzada, y de no hacerlo así se procederá a su cobro por vía de apremio.

Murcia, 4 de noviembre de 2003.—El Director General de Transportes y Puertos, **Marcos Ortuño Soto**.

### ANEXO

Número expediente: SAT1075/2000

Denunciado: AGRICOLA HERMANOS HEREDIA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CAÑADA DE GALLEGO MAZARRON 30870 MAZARRON MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PIELES DESDE CASTELLON HASTA LORCA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES, CARECE DE TODOS LOS DISTINTIVOS.

Norma infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones artículo infringido: 90 LOTT Y 41 RGTO

Sanción: 1.502,53 Euros

Fecha denuncia: 24/02/2000

Matrícula: MU-4338-AB

Número expediente: SAT2384/2002

Denunciado: MERIMI ., KHALID

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LO ZAPATA Nº 7 30700 TORRE PACHECO MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR CON UNA FURGONETA TRANSPORTANDO 8 TRABAJADORES AGRICOLAS DESDE PULPI (ALMERIA) A TORRE PACHECO (MURCIA), CARECIENDO DE LA TARJETA DE TRANSPORTES

Norma infringida: 141 b) LOTT, 198 b) Rgto.

Observaciones artículo infringido: 103 LOTT, 158 Rgto

Sanción:

Fecha denuncia: 28/05/2002

Matrícula: BA-2667-T

Número expediente: SAT2456/2002

Denunciado: AGRICOLA TIERRA VERDE, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL PARAJE VILLARICOS Nº S/ N 04610 CUEVAS DEL ALMANZORA ALMERIA (Almería)

Hechos: CIRCULAR CON UN FURGON MIXTO TECHO ALTO, ENTRE TORRE PACHECO (MURCIA) Y CUEVAS DE ALMANZORA (ALMERIA), CON OCHO TRABAJADORES SIN INCLUIR EL CONDUCTOR, CARECIENDO DE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA PARA EL TRANSPORTE

Norma infringida: 141 b) LOTT, 198 b) Rgto.

Observaciones artículo infringido: 103 LOTT, 158 Rgto

Sanción:

Fecha denuncia: 04/05/2002

Matrícula: M-8225-MN

Número expediente: SAT2489/2002

Denunciado: FORMA AZUL ETT. SL.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL PALAO Y MARCOS Nº 4 30700 TORRE PACHECO MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR UNA FURGONETA TRANSPORTANDO A 7 TRABAJADORES INCLUIDO EL CONDUCTOR DE SINGLAS A TORRE PACHECO, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE.

Norma infringida: 141 b) LOTT 198 b) Rgto.

Observaciones artículo infringido: ARTS.103 LOTT 158 Rgto.

Sanción:

Fecha denuncia: 05/06/2002

Matrícula: MU-9578-BX

Número expediente: SAT2766/2002

Denunciado: MORALES MORALES, LUIS MARIO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LA MERCED Nº 55 30710 LOS ALCAZARES MURCIA (Murcia)

Hechos: TRANSPORTAR OBJETOS DE ARTESANIA ECUATORIANA ENTRE LOS ALCAZARES Y CARTAGENA, CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTE.

Norma infringida: 141 b) LOTT, 198 b) Rgto.

Observaciones artículo infringido: 103 LOTT, 158 Rgto

Sanción:

Fecha denuncia: 12/06/2002

Matrícula: A-6356-BZ

Número expediente: SAT2784/2002

Denunciado: JULIO SANTIAGO GARCIA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL LA UNION Nº 28 30740 SAN PEDRO DEL PINATAR MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO HERRAMIENTAS DE JARDIMERIA DE SAN PEDRO AL PILAR HORADADA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE.

Norma infringida: 140 a) LOTT 197 a) Rgto

Observaciones artículo infringido: 90 LOTT 41 Rgto

Sanción:

Fecha denuncia: 24/06/2002

Matrícula: A-2337-BV

Número expediente: SAT3080/2002

Denunciado: LOPEZ MARTINEZ, JUAN

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL QUINTIN BLANS Nº SN bloq. 1 piso 2 pta. IZ 30400 CARAVACA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PRODUCTOS DE REPOSTERIA DE CARAVACA A VARIOS PUNTOS DE LA COMARCA, SIN PODER JUSTIFICAR EL CONDUCTOR DEL VEHICULO LA RELACIONA LABORAL O FAMILIAR CON LA EMPRESA. CONDUCTOR: FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ.

Norma infringida: 140 a) LOTT 197 a) Rgto

Observaciones artículo infringido: 102.3 LOTT 157 Rgto.

Sanción:

Fecha denuncia: 25/07/2002

Matrícula: MU-4724-BU

Número expediente: SAT3180/2002

Denunciado: \*AGUILAR OROZCO, SILVIO VICENTE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL PEREZ DE HITA Nº 6 piso 3 30800 LORCA MURCIA (Murcia)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 8 TRABAJADORES DEL CAMPO DE ARCHENA A LORCA, NO ACREDITANDO LA POSESION DE TARJETA DE TRANSPORTE.

Fecha denuncia: 141 b) LOTT 198 b) Rgto.

Observaciones artículo infringido: ARTS.103 LOTT 158 Rgto.

Sanción:

Fecha denuncia: 10/07/2002

Matrícula: GI-4662-AN

Número expediente: SAT3199/2002

Denunciado: PEREZ GAITAN, JOSE JAVIER

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL BRUSELAS -STA MARIA DEL AGUILA- Nº 51 04710 ALMERIA ALMERIA (Almería)

Hechos: CIRCULAR LLEVANDO INSTALADO TACOGRAFO MOTO METER, MOD. EGK.100.01 HOMOLO. E1-75, Nº2798070328, QUE PRESENTA EL PRECINTO DE ACCESO CONEXION PARA CALIBRACION LISO, SIN MARCA DEL FABRICANTE O CONTRASEÑA DEL TALLER INSTALADOR, PLACA DE MONTAJE DEL 27-1-01 DEL TALLER NEUMATICOS SAN SILVESTRE SL. CONTRASEÑA MM3-301.

Norma infringida: 141 h) LOTT 198 h) Rgto

Observaciones artículo infringido: R(CE) 3821/85

Sanción: 600,00 Euros

Fecha denuncia: 16/08/2002

Matrícula: AL-3974-AF

Número expediente: SAT3379/2002

Denunciado: KARINAE ESTACION DE SERVICIO SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV JUAN CARLOS I Nº 93 30588 ZENETA MURCIA (Murcia)

Hechos: TRANSPORTAR DE BENIEL A CARTAGENA, UN GRG CON CAPACIDAD PARA 1000L CON RESTOS DE GASOIL Y RESIDUOS, EN VACIO SIN LIMPIAR Y DESGASIFICAR, CARECIENDO DE CARTA DE PORTE Y ETIQUETAS DE PELIGRO, MANIFIESTA EL CONDUCTOR QUE EL DESTINO DEL GRG ES SIEMPRE LA MISMA MERCANCIA, GASOIL, ONU1202, CLASE 3-31°C, CORRESPONDIENDO A VACIO CALSE 3-71 ADR, TODO ELLO SEGUN MARGINAL 2322 ADR.

Norma infringida: 140 b) LOTT 197 b) Rgto

Observaciones artículo infringido: Art. 33.10 RD. 2115/98

Sanción: 1.500,00 Euros

Fecha denuncia: 10/07/2002

Matrícula: MU-2212-BP

Número expediente: SAT3385/2002

Denunciado: EL WARNI, MOHAMED

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG CORTIJO LA LOMA - RUESCAS- Nº SN 04151 ALMERIA ALMERIA (Almería)

Hechos: CIRCULAR CON EL VEHICULO RESEÑADO TRANSPORTANDO UNA CARGA QUE PRESENTA RIESGOS DE DAÑOS A LAS PERSONAS, POR EL VOLUMEN DE LA MISMA Y LA INADECUADA COLOCACION, LA MISMA PRESENTA RIESGOS PARA LA ESTABILIDAD DEL VEHICULO.

Norma infringida: 140 b) LOTT 197 b) Rgto

Observaciones artículo infringido: NINGUNO

Sanción:

Fecha denuncia: 07/08/2002

Matrícula: GI-5595-X

Número expediente: SAT3396/2002

Denunciado: DECOMON SC

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV UTRERA Nº 81 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA (Sevilla)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO PLACAS DE PLADUL Y HERRAMIENTAS Y PERSONA DE LA EMPRESA, DE LOS NARENJOS A SEVILLA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE.

Norma infringida: 141 b) LOTT, 198 b) Rgto.

Observaciones artículo infringido: 103 LOTT, 158 Rgto

Sanción:

Fecha denuncia: 25/07/2002

Matrícula: 5912-BWW

Número expediente: SAT3413/2002

Denunciado: CRUZ ANDRADE, LURDES CONCEPCION

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL NICASIO GALLEG0 Nº 7 esc. B piso 6 28010 MADRID MADRID (Madrid)

Hechos: CIRCULAR EFECTUANDO UN TRANSPORTE DE OBREROS DE CALASPARRA A LORCA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE, TRANSPORTA 7 PERSONAS.

Norma infringida: 140 a) LOTT 197 a) Rgto.

Observaciones artículo infringido: 90 LOTT 109 Rgto.

Sanción:

Fecha denuncia: 21/08/2002

Matrícula: MU-9328-AY

Número expediente: SAT3563/2002

Denunciado: REDES CORDELERIA Y FILAMENTOS, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR ALICANTE-MURCIA Nº . 03300 ORIHUELA ALICANTE (Alicante)

Hechos: CIRCULAR EXCEDIENDO EN LOS TIEMPOS MAXIMOS DE CONDUCCION SUPERIOR A 20%, EN DISCOS DIAGRAMA DEL 6/7-8-02, SE OBSERVA UN PERIODO DE CONDUCCION DIARIA INICIADO A LAS 7.15 DEL DIA 6 Y FINALIZADO A LAS 15.15H DIA 7, MOMENTO EN QUE ES PARADO Y NO HABER OBSERVADO NINGUN PERIODO DESCANSO DE AL MENOS 1H. TRAS CUMPLIR LAS 24H DESDE EL INICIO, TOTAL HORAS CONDUCCION 18.10 EXCESO 8.10H, SE OBSERVA UNA PARADA DE TAN SOLO 4.10H, INFERIOR A 5H. INCUMPLIENDO EL DESCANSO REGLAMENTARIO.

Norma infringida: 140 b) 197 b)

Observaciones artículo infringido: R(CE) 3820/85

Sanción:

Fecha denuncia: 07/08/2002

Matrícula: A-9378-EL

Número expediente: SAT3723/2002

Denunciado: TAHAR LEMHAMDI

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL INFIERNOS Nº . 30592 SAN CAYETANO TORRE PACHECO MURCIA (Murcia)

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS, MOTORES DE AUTOMOVIL USADOS, DE MURCIA A TORRE PACHECO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTES MPC.

Norma infringida: 141 b) LOTT, 198 b) Rgto.

Observaciones artículo infringido: 103 LOTT, 158 Rgto

Sanción:

Fecha denuncia: 16/09/2002

Matrícula: CO-0647-AC

Número expediente: SAT3747/2002  
Denunciado: GABRIEL NICOLAS, S.L.+  
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL  
Último domicilio conocido: AV JERONIMOS Nº 1 30107  
GUADALUPE MURCIA (Murcia)  
Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO HIERRO DE CHURRA A BARRANDA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE, OSTENTA DISTINTIVOS SERVICIO PRIVADO NACIONAL.  
Norma infringida: 141 b) LOTT, 198 b) Rgto.  
Observaciones artículo infringido: 103 LOTT, 158 Rgto  
Sanción:  
Fecha denuncia: 23/09/2002  
Matrícula: MU-6498-AL

Número expediente: SAT3750/2002  
Denunciado: TRANS CRICKET SL  
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL  
Último domicilio conocido: CL VILLA FRANCISCA Nº s/n  
30815 AGUADERAS LORCA MURCIA (Murcia)  
Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UN CARGAMENTO DE UNOS 12000K DE LECHUGA DE LORCA A BARCELONA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES.  
Norma infringida: 140 a) LOTT 197 a) Rgto  
Observaciones artículo infringido: 90 LOTT 41 Rgto  
Sanción: 1.500,00 Euros  
Fecha denuncia: 18/09/2002  
Matrícula: MU-3146-BW

Número expediente: SAT3831/2002  
Denunciado: VARELA GONZALEZ, MARIA ESTER  
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL  
Último domicilio conocido: AV ALFREDO MOVEL Nº 199  
03180 TORREVIEJA ALICANTE (Alicante)  
Hechos: CIRCULAR DE BALSICAS A TORREVIEJA TRANSPORTANDO 1000K DE CEMENTO EN REGIMEN DE SERVICIO PRIVADO, CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTES.  
Norma infringida: 141 b) LOTT, 198 b) Rgto.  
Observaciones artículo infringido: 103 LOTT, 158 Rgto  
Sanción:  
Fecha denuncia: 03/07/2002  
Matrícula: M-1574-TX

Número expediente: SAT4073/2002  
Denunciado: EL GHAZALI ., MOHAMMED

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL  
Último domicilio conocido: CL BENITO PEREZ GALDOS Nº 1  
30860 PUERTO DE MAZARRON MAZARRON MURCIA (Murcia)  
Hechos: CIRCULAR CON UNA FURGONETA DE CAMPANA A MORATALLA, CON 6 TRABAJADORES SIN INCLUIR AL CONDUCTOR, CARECIENDO DE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA PARA EL TRANSPORTE., TRABAJADORES DE INTEREMPLO, RELACION ADJUNTA.  
Norma infringida: 141 b) LOTT 198 b) Rgto.  
Observaciones artículo infringido: ARTS.103 LOTT 158 Rgto.  
Sanción: 300,00 Euros  
Fecha denuncia: 24/10/2002  
Matrícula: MU-9203-AG

Número expediente: SAT4257/2002  
Denunciado: CONTENEDORES ASTESA SL  
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL  
Último domicilio conocido: PS DARSENA EDIFICIO GRAN SOL Nº s/n piso 5º pta. B 30380 MANGA MAR MENOR, LA CARTAGENA MURCIA (Murcia)  
Hechos: CIRCULAR CON EL VEHICULO RESEÑADO CON UN TACOGRAFO CUYO RELOJ NO FUNCIONA ADECUADO AL MARCAR HORA DISTINTA A LA REAL, EL DISCO MARCA LAS 16.10H SIENDO EN REALIDAD LAS 15.10H.  
Norma infringida: 141 h) LOTT 198 h) Rgto  
Observaciones artículo infringido: R(CE) 3821/85  
Sanción:  
Fecha denuncia: 30/10/2002  
Matrícula: M-6572-IV

Número expediente: SAT4922/2002  
Denunciado: SALAS ROMERA, ANTONIO  
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL  
Último domicilio conocido: CL DR. MARAÑON Nº 3 piso 2  
pta. A 30890 PUERTO LUMBRERAS MURCIA (Murcia)  
Hechos: REALIZAR SERVICIO PUBLICO DE MERCANCIAS CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTES MDLN, TRANSPORTA PAQUETERIA EN REPARTO DE ALCANTARILLA A MURCIA.  
Norma infringida: 140 a) LOTT 197 a) Rgto  
Observaciones artículo infringido: 90 LOTT 41 Rgto  
Sanción: 1.500,00 Euros  
Fecha denuncia: 31/12/2002  
Matrícula: B-7623-JW